

- 1 Defendemos el Régimen Económico y Fiscal de Canarias (REF)** Propondremos su mejora y adaptación a la nueva realidad industrial y tecnológica que predomina en los principales sectores económicos internacionales.
- 2 Trabajaremos para que aprovechando el Régimen Económico y Fiscal, Canarias se convierta en un "hub" de investigación y desarrollo de energías renovables y tecnología**
- 3 Tramitaremos ante la Unión Europea medidas compensatorias de los efectos negativos que se produzcan en Canarias como consecuencia de la aplicación de un sistema de comercio de emisiones de gases de efecto invernadero (Directiva 2008/101/CE),** vista la condición de región ultraperiférica y la dependencia del transporte aéreo.
- 4 Estableceremos la obligatoriedad vía DUA, de registrar el volumen residuos, como envases plásticos, que entran en el archipiélago.** El objetivo es conocer el montante de residuos que entran en las islas, y mejorar el control y gestión de residuos.
- 5 Desde Cs defendemos la institución de los Cabildos Insulares como elemento vertebrador de la administración de la isla.** Los Cabildos Insulares deben afrontar como el resto de las administraciones un proceso de simplificación y mejora de la eficiencia con objeto de dar el mejor servicio a los ciudadanos.
- 6 Apoyaremos la consideración de los puertos y aeropuertos canarios como infraestructuras de interés general.** Dichas infraestructuras son instrumentos esenciales para la integración económica y social de las islas, con ello se garantizará la dotación suficiente para la integración de las islas menores. Así mismo trabajaremos para que se garanticen las inversiones necesarias en nuestros puertos y aeropuertos para

que contribuyan al desarrollo económico de las Islas.

- 7 **Promoveremos a Canarias como puente entre continentes con el apoyo de la Unión Europea.** Desarrollaremos un Plan de Conectividad Aérea Intercontinental entre América y África, en el que Canarias sirva como HUB aéreo entre ambos continentes, promoviendo e impulsando la colaboración entre líneas aéreas nacionales e internacionales
- 8 **Como especifican los acuerdos internacionales, fomentaremos un tratamiento diferenciado de los puertos y aeropuertos en las principales redes de transporte y distribución internacionales,** debido a la condición de región ultraperiférica y a la situación del archipiélago.
- 9 **Ciudadanos trabajará para que entre las islas y Península exista una mayor competencia entre aerolíneas para fomentar la movilidad real y asumible que no impacte negativamente en los residentes canarios ni sobre los turistas nacionales e internacionales.** La movilidad aérea de los residentes canarios es vital para el desarrollo de socio-económico de las islas, pero también lo es el turismo, por lo tanto desarrollaremos e impulsaremos un sistema de compensación o subvención al transporte aéreo que en ningún caso suponga una disminución de la ayuda prestada o detrimento en la calidad del servicio.
- 10 **Reduciremos el “impuesto de matriculación” en función de las emisiones para vehículos con primera matriculación definitiva en las Islas** y siempre y cuando no abandonen las Islas en un plazo de 3 años.
- 11 **Reconoceremos el sobrecoste del 16% aproximado de los derechos y servicios en educación y sanidad.** Debido a las condiciones de lejanía e insularidad y manifestando nuestra defensa a que todos los ciudadanos del país tengan los mismos derechos y servicios.

- 12 **Fomentaremos el uso intensivo de las Nuevas Tecnologías para alcanzar mayores niveles de eficiencia en la utilización de los recursos, tanto en el sector privado como público,** así como promoveremos e incentivaremos el uso de las mismas en el sector primario, como es el caso del sector agrícola. La pérdida de competitividad de en este sector a nivel nacional e internacional se debe, en gran medida al escaso uso de nuevas tecnologías.
- 13 **Propondremos que las administraciones Publicas con competencia en Sanidad, Educación y Servicios Sociales, que cumplan con el objetivo del déficit y que cumplan unos indicadores mínimos de desempeño y productividad en estos servicios, obtengan incrementos de gasto no financiero.** Dichos incrementos se aplicarán a la Sanidad, Educación y Servicios Sociales de tal forma que se mejore el modelo de financiación y la sostenibilidad del Sistema.
- 14 **Favoreceremos la estabilidad en el empleo de los profesionales sanitarios,** terminando con la precariedad en los contratos. Estableceremos un sistema de cobertura automática de plazas vacantes, evitando la creación de nuevas bolsas de interinidad.
- 15 **Haremos cumplir el compromiso del Estado con respecto a los convenios de carreteras.** Ciudadanos reconoce y trabajará sobre la importancia de resolver y dotar un nuevo convenio de carreteras acorde con las necesidades. Desde Cs instaremos al Estado para que cumpla con Canarias como recogen las sentencias judiciales.
- 16 **Implantaremos un Plan de Reversión de los Destinos Turísticos.** El sector turístico es el eje vertebrador de la economía de las Islas Canarias, con una aportación al PIB de la comunidad de mas del 30%. Así mismo es el generador del 30% del empleo. Por este motivo crearemos un fondo para la reversión del destino que contemple tanto recursos para inversiones en el espacio o infraestructuras publicas, como

ayudas y créditos preferentes para las empresas a fin de conseguir el objetivo de poner en valor aquellas zonas turísticas que con el paso del tiempo han perdido competitividad.

- 17. Propondremos un estudio y posterior plan específico para el desarrollo energético de los sistemas extra peninsulares y así garantizar la viabilidad de la necesaria transición hacia un nuevo modelo energético, verde, sostenible y accesible.**

Canarias no puede seguir siendo la Comunidad Autónoma del país en la que el coste de generación de la energía es el más elevado, así como tampoco puede permitirse seguir dando la espalda hacia la realidad energética internacional y a la necesidad de una reducción de la dependencia energética.

Trabajaremos para que Canarias tenga un mix energético sostenible, renovable y no dependiente de combustibles fósiles.

- 18. Estableceremos un calendario de subastas energéticas específico para las islas.** Atendiendo a la complejidad y particularidad de nuestro territorio, y a los elevados costes energéticos que en él se derivan, estableceremos un proceso de concurrencia competitiva específico y diferenciado del modelo aplicado al territorio nacional.

- 19. Reconoceremos una especial atención y priorizaremos las personas dependientes, así como se tendrá en consideración la situación especial de las pensiones no contributivas en Canarias.**

- 20. Impulsaremos los planes de empleo con aquellas Comunidades más castigadas por el desempleo. Estableceremos sistemas de seguimiento y evaluación de efectos.** Asimismo, desarrollaremos un plan de específico de empleo enfocado a la creación de talento cualificado en el sector TIC, para dar respuesta a la demanda europea de perfiles técnicos y favorecer la captación de Inversión Directa Extranjera en Canarias que cree empleo en el mencionado sector.

- 21 **Propondremos el desarrollo de las herramientas necesarias para fomentar tanto el consumo de proximidad como la renovación y actualización del sector.** Desde Ciudadanos apostamos por el apoyo al Sector Primario.
  
- 22 **Modificaremos el reparto de la cuota de atún rojo y ampliaremos el plazo de faena a cuatro meses. Defendemos la singularidad del sistema de pesca artesanal canario.** El artículo 17 del Reglamento número 1380/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo establece de forma clara que la cuota autorizada a cada país «ha de ser repartida bajo criterios transparentes y objetivos, incluidos aquellos de carácter medioambiental, social y económico. Los criterios empleados podrán incluir, entre otros, el impacto de la pesca en el medio ambiente, el historial del cumplimiento, la contribución a la economía local y los niveles históricos de captura. Los Estados miembros, dentro de las posibilidades de pesca que se les hayan asignado, se esforzarán por prever incentivos a los buques pesqueros que utilicen artes de pesca selectivos o técnicas de pesca con un reducido impacto ambiental, tales como un bajo consumo de energía o menores daños al hábitat». Todos estos condicionantes son cumplidos por la flota canaria, sostenible y de la que dependen de forma directa 1.200 familias, de ahí la importancia de una cuota justa para el desarrollo local. A todo esto se añade que las capturas que se realizan en Canarias son de adultos que ya han desovado entre cinco y seis meses como mínimo, con lo que no existe daño a la especie.
  
- 23 **Estableceremos planes de protección de costas específicos para los territorios insulares.**